**CUDAP: EXP – UBA: 0096504/2018**

Ciudad de Buenos Aires, 25 de enero de 2019.-

I.- Se deja constancia que por Resolución N.º 1176 del 28/12/2018 se estableció la feria administrativa por el plazo del 02/01/2019 al 31/01/2019.-

II.- Solicítese a la Dirección de Recursos Humanos la situación que reviste la agente VICTORIA ESPLUGAS, indicándose si tiene fueros gremiales, y en su caso, el plazo de su designación.- Asimismo, remita copia certificada del último acto administrativo por el cual se le asignó funciones en esta Casa de Estudios y de cualquier otro acto que modifique tal designación.- Informe también si consta en su legajo registro y/o archivo de presentación de denuncias efectuadas contra la agente Esplugas como asimismo si registra sanciones disciplinarias.-

Instructora Sumariante Res. 1148/18